



Subsecretaría de Salud Pública

División de Planificación Sanitaria

# **Informe de la Planificación Operativa Estrategia Nacional de Salud. Tercer Trimestre año 2023**

Noviembre 2023

Subsecretaría de Salud Pública

División de Planificación Sanitaria

Departamento de Estrategia Nacional de Salud

[estrategia.salud@minsal.cl](mailto:estrategia.salud@minsal.cl)

**Índice**

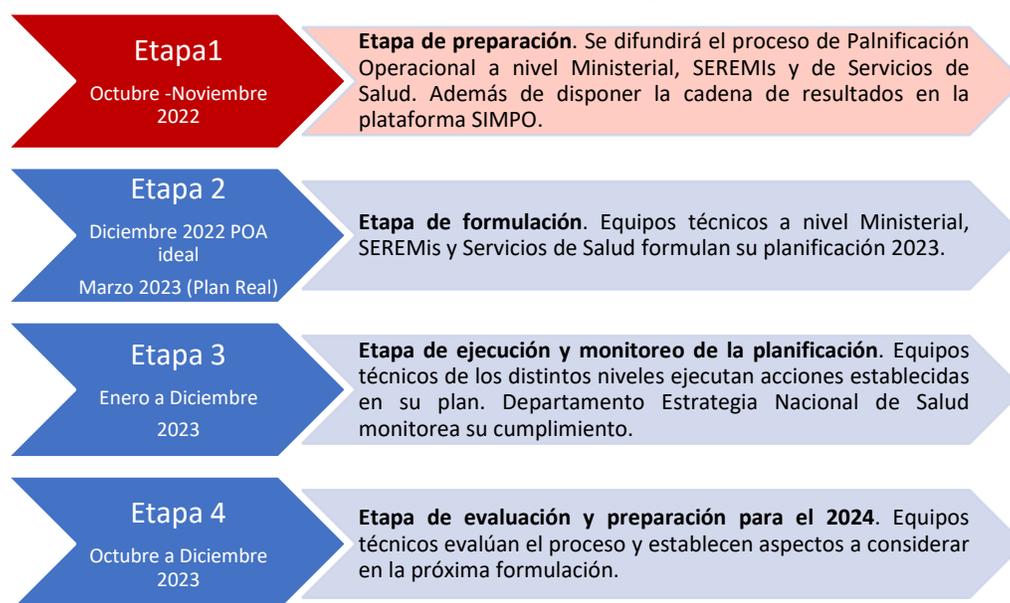
I. Introducción .....	3
II. Objetivos .....	5
III. Cumplimiento .....	6
IV. Recomendaciones .....	12
V. Conclusiones.....	13
VI. Anexos.....	14

## I. Introducción

La Estrategia Nacional de Salud (ENS) es el instrumento mediante el cual se orienta a alcanzar los Objetivos Sanitarios al año 2030<sup>1</sup>, los que tienen relación con lograr una mejor salud para la población, disminuir las inequidades, mejorar la calidad de la atención en salud y avanzar en la construcción de comunidades y entornos saludables.

En tanto, la Planificación Operativa Anual (POA) es el proceso mediante el cual se formulan actividades, siendo de desarrollo anual y coordinado desde la División de Planificación Sanitaria por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud. Este proceso, considera el desarrollo de 4 etapas, las que se detallan en las Orientaciones para la Planificación Operativa<sup>2</sup>, siendo estas: Preparación, Formulación, Ejecución y Monitoreo y Evaluación (ver figura 1).

**Figura 1. Etapas del proceso de la Planificación de la Estrategia Nacional de Salud 2021-2030**



Fuente: elaboración propia

<sup>1</sup> Chile. Ministerio de Salud. Estrategia Nacional de Salud para los objetivos sanitarios al 2030 [Internet]. Santiago: MINSAL, 2022. Disponible en: <https://estrategia.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Salud-al-2030.pdf>

<sup>2</sup> Chile. Ministerio de Salud. Departamento Estrategia Nacional de Salud. Orientaciones para la para la Planificación Operativa Anual [Internet]. Santiago: MINSAL. 2022. Disponible en: [https://simpo.minsal.cl/documentos/orientaciones\\_para\\_la\\_planificacion\\_2023v2.pdf](https://simpo.minsal.cl/documentos/orientaciones_para_la_planificacion_2023v2.pdf)

En el ámbito sectorial, durante la Planificación Operativa, organismos de los diferentes niveles, tales como, divisiones del nivel central, SEREMIs y Servicios de Salud, establecen actividades para alcanzar los Resultados Inmediatos (RI), definidos a corto plazo. Esta planificación contribuye de manera necesaria para avanzar en el logro de los objetivos del nivel estratégico de la cadena de resultados.

Asimismo, las actividades descritas se reportan trimestralmente en el Sistema de Monitoreo de la Planificación Operativa (SIMPO), definido para ello. En este proceso, la figura del Referente ENS cumple un rol fundamental, guiando el desarrollo, pero también formando continuamente a los equipos técnicos dependientes de sus respectivos organismos.

El proceso de formulación del Plan Operativo comprende dos momentos. El primero tiene como propósito elaborar el Plan Ideal, el cual consiste en generar todas las actividades necesarias y suficientes a realizarse durante el año para cumplir con los resultados inmediatos. El segundo tiene por objetivo establecer el Plan Real, sobre el cual se reporta trimestralmente durante el año, esto se realiza mediante el ajuste de las actividades, ya sea modificando el presupuesto o la calendarización de estas.

Finalmente, por lo mencionado anteriormente, el siguiente informe tiene la finalidad de mostrar los resultados de la ejecución de las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año 2023, obteniendo la información desde la plataforma SIMPO.

## **II. Objetivos**

### **Objetivo General**

Presentar los resultados del cumplimiento de la Planificación Operativa Anual 2023, durante el tercer trimestre.

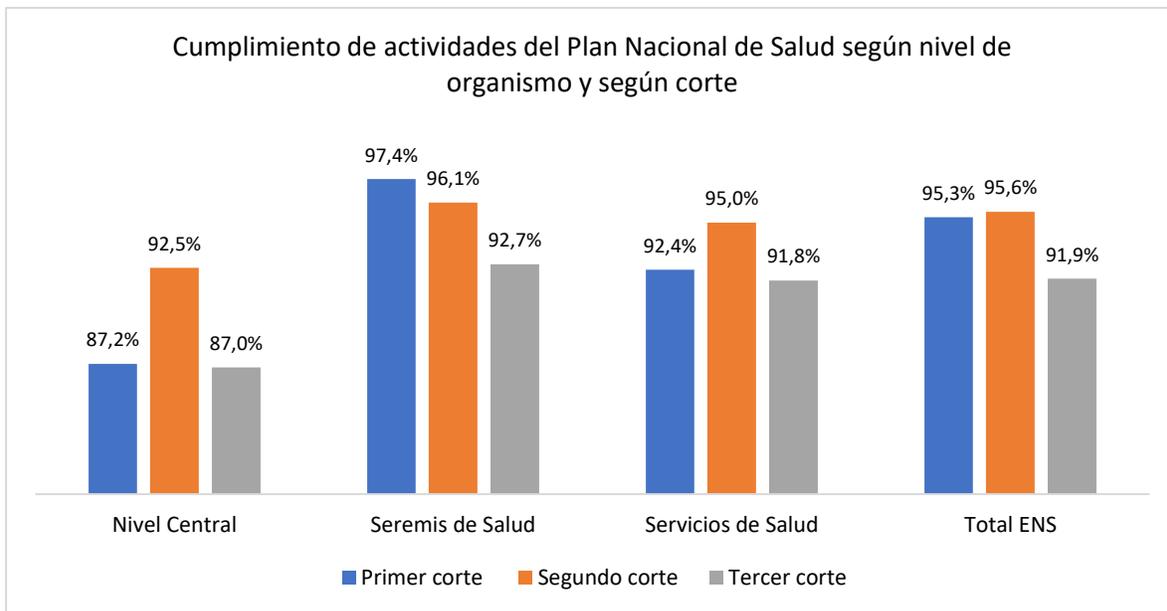
### **Objetivos Específicos**

- Revisar el estado de cumplimiento de las actividades formuladas por los distintos organismos.
- Mostrar el avance del Plan Operativo del tercer trimestre.

### III. Cumplimiento

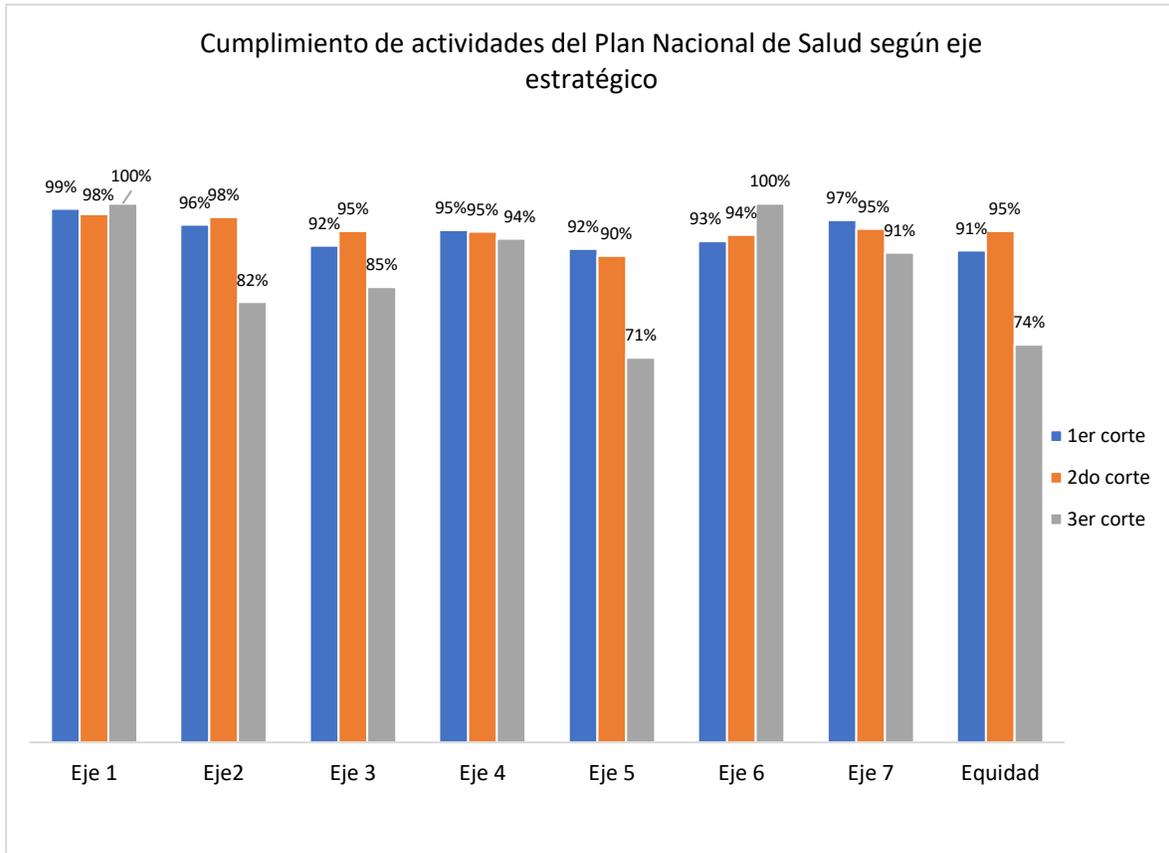
De acuerdo con la información obtenida, el cumplimiento de las SEREMIs de Salud fue de un 96,1% en el segundo corte, disminuyendo a un 92,7% en el tercer corte. Por su parte, los Servicios de Salud presentaron un 95% de cumplimiento en el segundo corte, disminuyendo a un 91,8% en el tercer corte. Respecto al Nivel Central, se observó un 92,5,3% de cumplimiento en el segundo, en tanto en el tercer corte correspondió a un 87% (ver gráfico 1).

**Gráfico 1. Cumplimiento actividades según nivel y según corte**



Al revisar el nivel de cumplimiento en el tercer corte, según eje estratégico (ver anexo 1), se observa que el eje 1 de “Medio ambiente y entornos saludables” presenta el mayor porcentaje. Además, el eje 6 “Emergencias y Desastres” también presentó un aumento en el cumplimiento, respecto al primer y segundo corte (ver gráfico 2).

**Gráfico 2. Cumplimiento de las actividades según eje y según corte.**

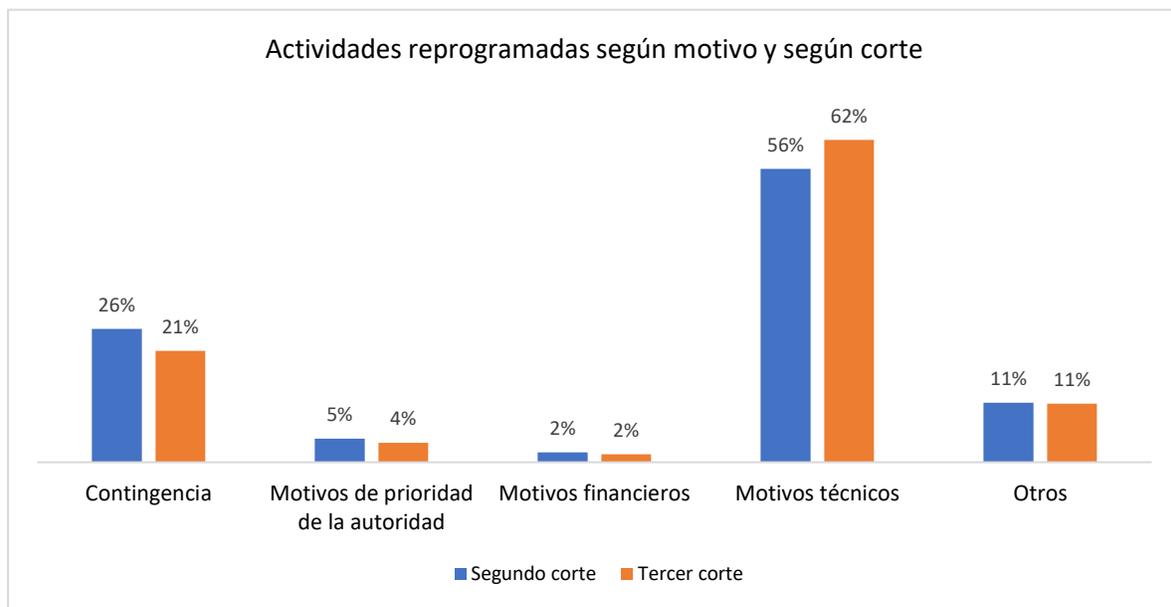


Fuente: elaboración propia

## Reprogramación

Del total de actividades reprogramadas el tercer corte (640 actividades), destaca “Motivos técnicos” seguido de “contingencia”, como los dos principales argumentos de estas reprogramaciones (Ver gráfico 3).

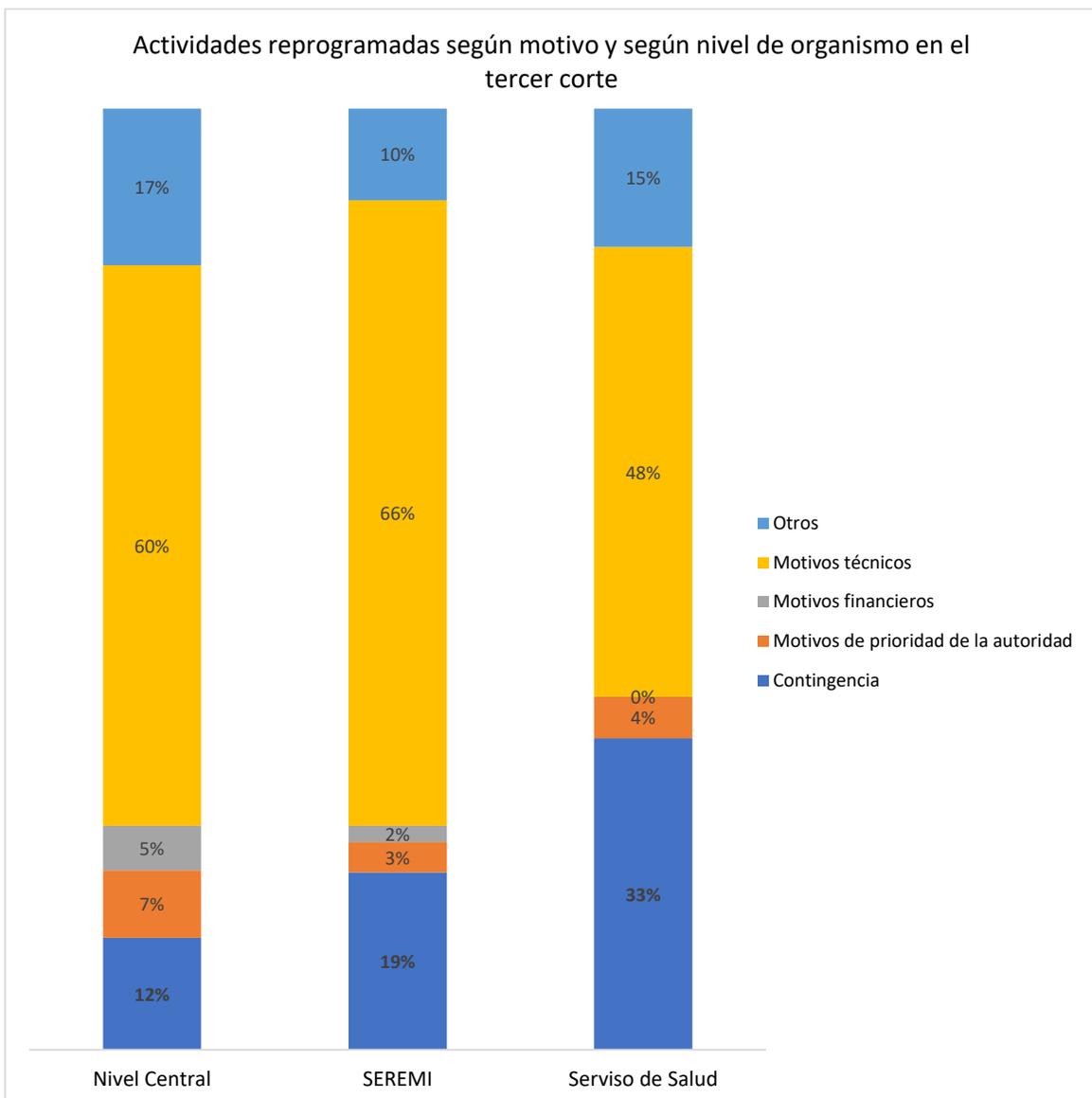
**Gráfico 3. Actividades reprogramadas según motivo y según corte. La variable de “Motivo de reprogramación” fue implementada en SIMPO desde el segundo trimestre del 2023.**



Fuente: elaboración propia

Al analizar los motivos de reprogramación por cada nivel de organismo en el tercer corte, se evidencia que estos reflejan el comportamiento del total nacional. En este contexto “Motivos técnicos” y “contingencia” resaltan como las principales causas de reprogramación de actividades (Ver gráfico 4).

**Gráfico 4. Actividades reprogramadas según motivo y según nivel de organismo en el tercer corte.**

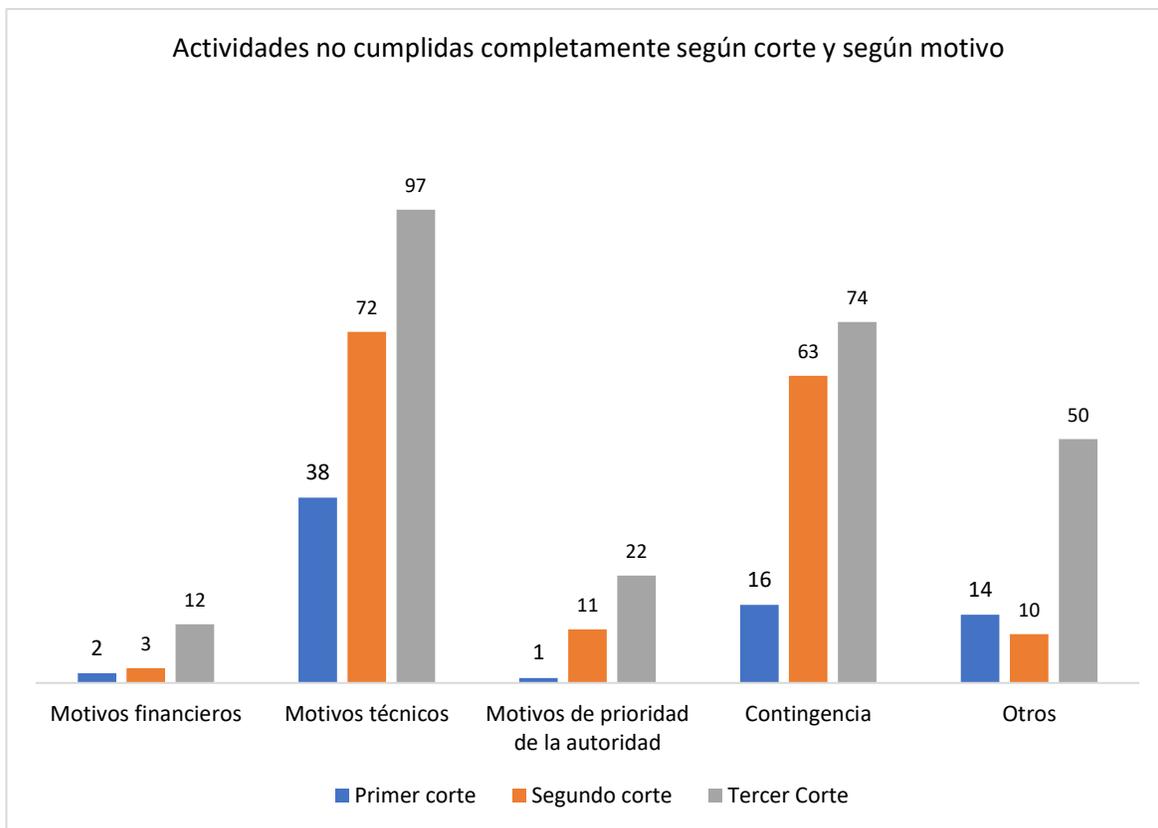


Fuente: elaboración propia

### Actividades No Cumplidas Completamente

Respecto a las actividades que no se realizaron completamente, se observa un aumento general en el tercer corte. Cabe mencionar que el principal motivo asociado a ellas correspondió a “Motivo Técnico”, en los tres cortes. Sumado a lo anterior, durante el tercer corte se observa también un aumento en el motivo “Contingencia” y en “Otros” (Ver gráfico 5).

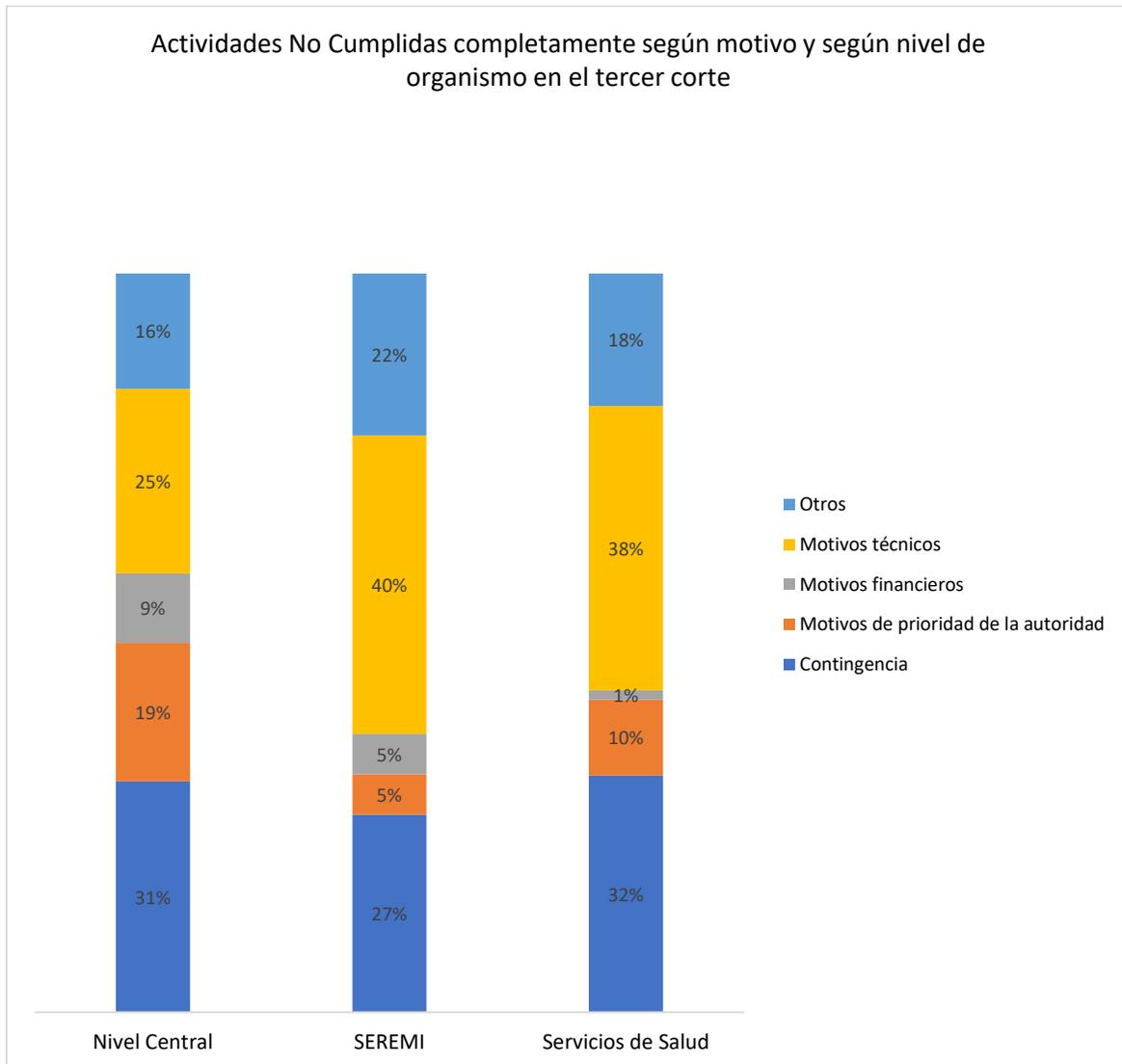
**Gráfico 5. Actividades no cumplidas completamente según motivo y según corte.**



Fuente: elaboración propia

Al realizar el análisis de las actividades no cumplidas completamente por cada nivel de organismos, se observa un comportamiento similar al del total nacional, siendo “Motivos técnicos” y “contingencia”, las principales causas de este suceso (Ver gráfico 6).

**Gráfico 6. Actividades No Cumplidas completamente según motivo y según nivel de organismo en el tercer corte.**



Fuente: elaboración propia

---

#### **IV. Recomendaciones**

- Difundir oportunamente el proceso de planificación operativa a los profesionales involucrados, reforzando los aspectos señalados en las Orientaciones para la Planificación Operativa.
- Realizar reportes locales de la Planificación Operativa, con el fin de observar en detalle la ejecución de las actividades, así como determinar aquellos aspectos necesarios a mejorar, para asegurar el cumplimiento de lo planificado en las actividades.

## V. Conclusiones

- El cumplimiento a nivel nacional alcanzó un 91,9%, con un destacado rendimiento del 92,7% por parte de las SEREMIs de Salud, superando así el porcentaje de cumplimiento nacional.
- Los Ejes estratégicos 1 “Medio ambiente y entornos saludables” y 6 “Emergencias y Desastres”, lograron un 100% de cumplimiento en este tercer corte trimestral, siendo los únicos que lograron aumentar en comparación con el corte anterior.
- El 62% de las actividades reprogramadas se atribuyen al motivo técnico, resaltando la importancia de abordar de manera prioritaria las causas fundamentales de este motivo en futuras planificaciones.
- Las actividades no realizadas, muestran como principales causas “motivos técnicos” y “contingencia” en este corte trimestral.

## VI. Anexos

### Anexo 1: Ejes Estratégicos de los Objetivos Sanitarios de la Década 2021-2030

Eje 1: Medio Ambiente y Entornos Saludables

Eje 2: Estilos de Vida

Eje 3: Enfermedades Transmisibles

Eje 4: Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Violencia

Eje 5: Funcionalidad y Discapacidad

Eje 6: Emergencias y Desastres

Eje Gestión, Calidad e Innovación

Fuente: elaboración propia